



# Boletín Estudiantil

## Noti Escuela



44

Mes de junio de 2013

**CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE LA GUARDIA PENITENCIARIA PRESIDIDA POR LA DOCTORA RUTH STELLA CORREA PALACIO SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO ACOMPAÑADA DEL MINISTRO DEL INTERIOR DOCTOR FERNANDO CARRILLO FLORES.**



Doctora Ruth Stella Correa quien presidió la ceremonia el día de la Guardia Nacional, acompañada del Ministro del Interior Doctor Fernando Carrillo y directivos del INPEC.



Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y Administrativos son condecorados por la señora Ministro de Justicia y del Derecho doctora Ruth Stella Correa Palacio.



Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia son Condecorados por la Doctora Ruth Stella Correa Palacio, Ministra del Interior y de Justicia, le acompaña el Director del INPEC. Mayor General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia.



Reciben la estatuilla de condecoración los directores de los mejores establecimientos carcelarios a nivel nacional, por parte de la señora Ministra de Justicia y del Derecho, Dra. Ruth Stella Correa, acompaña el Director del INPEC My General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia

## DÍA DE LA GUARDIA NACIONAL-INPEC.



### RESEÑA.

Remontándonos en la Historia, el origen del guardián data de tiempos inmemoriales y sus referencias son de origen bíblico, la iglesia católica honraría a sus apóstoles Pedro y Pablo quienes estuvieron presos en la famosa cárcel MAMERTINA de Roma, donde según la tradición religiosa realizaron el milagro de hacer brotar agua de un aljibe seca y atender la sequía que acosaba a los presos que morían de sed; con este hecho, obtuvieron de la guardia la conversión a la fe cristiana. Ambos posteriormente, fueron reconocidos por la religión católica, como los guardianes mayores de las puertas del cielo.

La celebración del Día de la Guardia representa para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, una fecha memorable donde se reconoce y exalta la labor que cumplen los uniformados y personal administrativo, en la custodia y programas de reinserción social que se adelantan con los privados de la libertad en el maltrato y el respeto por los derechos humanos.



Lectura de la Resolución Nro. **001604** del 12 de Junio de 2013, Por la cual se otorga el Distintivo de **MEDALLA AL VALOR** a un personal de servidores públicos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC".

### EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO.

En uso de las facultades legales y,

#### CONSIDERANDO:

Que el siguiente personal de funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia, cumplen con los requisitos exigidos en la Resolución 660 del 15 de febrero de 2005, para el otorgamiento del distintivo Medalla al Valor.

Que el Dragoneante **HENRY SOLARTE OJEDA**, adscrito al Establecimiento Carcelario y Penitenciario de Mocoa, el cual en cumplimiento de sus obligaciones legales como policía judicial, fue víctima de amenazas y atentado contra su vida.

Que el Distinguido **LEONAR DANIEL GONZALEZ GOMEZ**, adscrito para el momento de los hechos a La Dirección Regional Norte, fue ultimado mediante la modalidad de sicariato, en retaliación a su labor destacada como integrante del Grupo de Verificación de Información en la Regional.

Que los Dragoneantes **DIDIERMARTINEZ MEJIA, BILLY GIBSON CICERY PAREDES, ESNEIDER RUBIO HERRERA, DIEGO JAIR RODRIGUEZ GONZALEZ**, adscritos al Establecimiento Penitenciario Mediana Seguridad y Carcelario de FLORENCIA, en cumplimiento de su labor fueron emboscados en acto terrorista, ofrendando sus vidas; de estos hechos, El Dragoneante **JUAN CARLOS GARAVIZ RINCON** sobrevivió al hostigamiento y actualmente se encuentra en recuperación.

En virtud a lo anterior la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, en uso de sus facultades legales y reglamentarias:

#### RESUELVE.

**Otorgar el distintivo Medalla al Valor a los siguientes funcionarios:**

Dragoneante. **HENRY SOLARTE OJEDA** EPMSC MOCOA.

Distinguido. **LEONAR DANIEL GONZALEZ GOMEZ** de forma póstuma, recibe la condecoración la señora **MÓNICA LUCIA GONZALEZ**. Tía del funcionario. REGIONAL NORTE.

Dragoneante. **DIDIER MARTINEZ MEJIA** de forma póstuma, recibe la condecoración su señora esposa **SANDRA MILENA RIVERA**. EPMSC FLORENCIA.

Dragoneante. **BILLY GIBSON CICERY PAREDES** de forma póstuma, recibe la condecoración su señora esposa **SANERY MONTEALEGRE**. EPMSC FLORENCIA.

Dragoneante. **ESNEIDER RUBIO HERRERA** de forma póstuma, recibe la condecoración la señora **DIANA MARCELA ESPINOZA RUBIO** prima del funcionario. EPMSC FLORENCIA.  
Dragoneante. **DIEGO JAIR RODRIGUEZ GONZALEZ** de forma póstuma, recibe la condecoración la señora **RUTH MARINA GONZALEZ VASQUEZ** madre del funcionario. EPMSC FLORENCIA.

**ARTÍCULO 2°:** De conformidad con la resolución No. 660 de febrero 15 de 2005, los distintivos y condecoraciones serán impuestos en el marco de la Celebración del Día del Guardián.

**ARTÍCULO 3°:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de dos mil trece (2013)

FIRMADO.

Señor Mayor General **GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA**  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.



Reciben medalla al valor de forma póstuma las esposas y madres de los dragoneantes muertos en Florencia Caquetá, por parte de la señora Ministra del Interior y de Justicia Dra. Ruth Stella Correa.



Reciben medalla al valor DG.HENRY SOLARTE OJEDA y LEONAR DANIEL GONZALEZ GOMEZ de forma póstuma , recibe la condecoración la señora Mónica Lucia González tía del funcionario por parte del Ministro del Interior , Dr. Fernando Carrillo.

Escriba sus artículos a los correos [jorge.galvis@inpec.gov.co](mailto:jorge.galvis@inpec.gov.co) y [daniel.acosta@inpec.gov.co](mailto:daniel.acosta@inpec.gov.co)

## CONDECORACIÓN Y DISTINTIVOS A PERSONALIDADES Y SERVIDORES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO.



Lectura de la Resolución **001773** del **21** de junio de **2013**, por medio de la cual se otorga el distintivo de "Servicios Distinguidos Coronel BERNARDO ECHEVERRY OSSA", Categoría Especial a unas personalidades.

### El Director General Del Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC.

En uso de las facultades legales y,  
**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 17 de la resolución en mención establece que el otorgamiento del Distintivo de Servicios Distinguidos "CORONEL BERNARDO ECHEVERRY OSSA" Categoría Especial, podrá ser otorgado al servidor público o a la persona natural o jurídica que se haya destacado por sus virtudes o por la prestación oportuna de valiosos y extraordinarios servicios al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, contribuyendo a su desarrollo y prestigio. Aspectos que serán valorados por el Director General del INPEC.

Que es deber del Director General reconocer alas siguientes personalidades que se han comprometido social y moralmente desde sus dignos cargos, con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, contribuyendo para que los privados de la libertad encuentren una mano amiga que se solidarice frente a sus necesidades y sirvan como mediadores ante el Gobierno Nacional.

En virtud de lo expuesto,

#### CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: My. General. Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia  
Gerente: Dra. Mirtha Patricia Bejarano Ramón

#### ASESORES.

Dr. Daniel Acosta, Dr. Jorge E. Galvis C.  
Redacción: Jorge E. Galvis Calixto  
Estudios: Alfred Mojica.  
Producción y Realización: Grupo Estudios e Investigaciones

## RESUELVE.

Otorgar el Distintivo de Servicios Distinguidos Coronel **BERNARDO ECHEVERRY OSSA**", Categoría Especial Primera vez a las siguientes personalidades.

Honorable Senador **EDGAR ESPINDOLA NIÑO**, Vicepresidente del Congreso de la República.

Honorable Magistrado **PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO** presidente del Consejo Superior de la Judicatura.

Doctor **MIGUEL SAMPER STRAUSS** Viceministro de Promoción de la Justicia.

Honorable Magistrado **WILSON RUIZ OREJUELA**, Presidente de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

Teniente Coronel **POMPY ARUBAL PINZÓN BARÓN** Director de Custodia y Vigilancia del INPEC.

El distintivo "Servicios Distinguidos Coronel Bernardo Echeverri Ossa Categoría Especial" Primera Vez, será impuesto en el marco de la Celebración del Día del Guardián.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún(21) días del mes de Junio de dos mil trece (2013).

FIRMADO

Señor Mayor General **GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA**  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Distintivo Servicios Distinguidos "Coronel Bernardo Echeverri Ossa" al Coronel Pompy Arubal Pinzón. Condecorado el día de la Guardia Nacional Penitenciaria.

## FESTEJO DÍA DE LA GUARDIA NACIONAL INPEC-EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN.

Con la participación activa de los funcionarios y una tarde esplendorosa se llevó a cabo la celebración del día de la Guardia Nacional , 05 de julio día inolvidable en la Escuela de Formación, almuerzo especial, rifas y regalos a los funcionarios, amenizado por la orquesta de la Escuela.



